



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, piso 6°, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos “DIEGO, GONZALO CARLOS S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 673/2019), “TOLOSA, MARIA LAURA S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 669/2019), “AFONSO, ROSANA MARIEL S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 670/2019); “AFONSO, WALTER ALDO S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 671/2019) y “AVIGLIANO, DIEGO GABRIEL S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 675/2019), se declaró con fecha 31/5/2019 la apertura de los concursos preventivos de GONZALO CARLOS DIEGO (DNI N° 28.010.601), MARIA LAURA TOLOSA (DNI N° 27.326.176), ROSANA MARIEL AFONSO (DNI N° 20.937.445), WALTER ALDO AFONSO (DNI N° 23.468.733) y DIEGO GABRIEL AVIGLIANO (DNI N° 22.235.051). Se ha designado síndico al Estudio CONTADORES LIDIA ROXANA MARTIN Y ASOCIADOS, con domicilio en Paraná 833, 4° piso, Of. “A”, C.A.B.A. (Tel.: 4804-8271). Se fijaron las siguientes fechas: a) 20/8/2019, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y título pertinentes (art. 32 L.C.Q.), b) 1/10/2019 para presentar el informe individual (art. 35 L.C.Q.). Se hace saber que se ha modificado las fechas en los autos “GONGZHU TECH DEVELOPMENT S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 26601/2018), unificándolas con las de estos cinco concursos, a saber: la resolución prevista por art. 36 L.C.Q. se dictará el día 30/10/2019, el informe art. 39 L.C.Q. se presentará el día 28/11/2019, la audiencia informativa se realizará el día 11/6/2020, a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal y el período de exclusividad vence el día 18/6/2020. Se deja constancia que, atento la naturaleza de los antedichos cinco primeros concursos (art. 68 L.C.Q.) y la necesidad de unificar su trámite con el que tramita bajo el N° 26601/2018, S.S. ordenó la unificación de las publicaciones dispuestas en el marco de esos seis expedientes. Buenos Aires, 14 de junio de 2019.J.- Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. J. Torres Secretario

e. 21/06/2019 N° 43140/19 v. 27/06/2019

Fecha de publicacion: 24/06/2019